# INFORME TRIMESTRAL DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2024

## REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027
## MTRA. ARACELI GUERRERO ESQUIVEL

## Introducción

En el Informe Trimestral de actividades que corresponde a los meses de Septiembre a Diciembre del 2024, y dando cumplimiento al artículo 39 fracción VI y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
Este Informe de actividades busca reflejar el compromiso adquirido con la ciudadanía, así como la transparencia y responsabilidad en el ejercicio de mis funciones.

Por ellos es importante recalcar que enfocaré mis esfuerzos en atender las necesidades prioritarias de nuestro municipio, promoviendo políticas públicas inclusivas, participativas y orientadas al desarrollo sostenible.

Agradezco a la Ciudadanía principalmente, y a mis compañeros de cabildo por su apoyo y colaboración, la cuál ha sido clave para cumplir con las metas trazadas. Confío en que este informe sea una herramienta que permita fortalecer la confianza y el diálogo con la sociedad, reafirmando en todo momento mi compromiso de seguir trabajando en el desarrollo de nuestro municipio.

## 1.-MARCO LEGAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 86, fracción XV, de la **Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas,** donde se estipula que las y los regidores tienen la obligación de informar trimestralmente sobre el trab**a**jo realizado en comisiones, en sesión ordinaria del ayuntamiento; así como lo indicado en el artículo 39 fracción VI y XXIX, de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas**, me permito presentar el primer Informe de Actividades Edilicias que comprende el período que abarca del día 15 de septiembre al 31 de diciembre del año 2024.

## 2.-SESIONES DE CABILDO

- ✓ Primera sesión de cabildo y primera Solemne del Ayuntamiento de Guadalupe. De fecha 15 de septiembre del 2024.
- ✓ Segunda sesión de cabildo y Primera Extraordinaria. De fecha 17 de septiembre del 2024.
- ✓ Tercera sesión de cabildo y Primera Ordinaria. De fecha 30 de septiembre del 2024.
- ✓ Cuarta sesión de cabildo y segunda ordinaria. De fecha 15 de octubre del 2024.
- ✓ Quinta sesión de cabildo y segunda solemne. De fecha 25 de Octubre del 2024.
- ✓ Sexta sesión de cabildo y Tercera Ordinaria. De fecha 28 de Octubre del 2024.
- ✓ Séptima sesión de cabildo y Cuarta Ordinaria. De fecha 14 de Noviembre del 2024.

- ✓ Octava sesión de cabildo y Quinta Ordinaria. De fecha 29 de Noviembre del 2024.
- ✓ Novena sesión de cabildo y Sexta Ordinaria. De fecha 13 de Diciembre del 2024.
- ✓ Décima sesión de cabildo y Séptima Ordinaria. De fecha 27 de Diciembre del 2024.

**3.-COMISIÓN QUE PRESIDO.**

**"Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología "**

**3.1 COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Se encuentra integrada por:**

| | |
|---|---|
| Araceli Guerrero Esquivel | PRESIDENTA |
| Cristopher Ciro Licona Ramírez | SECRETARIO |
| María Elena Márquez Martínez | VOCAL1 |
| María de Lourdes Martínez Pérez | VOCAL 2 |
| Laura Alejandra Ruelas Gutiérrez | VOCAL 3 |
| | |

La Comisión que dignamente presido se instaló formalmente en fecha 9 de diciembre del 2024, en el lugar que ocupa la Biblioteca Municipal "Roberto Cabral del Hoyo".

El propósito fundamental de esta comisión es reafirmar el compromiso con el fortalecimiento, de la educación, la promoción de la cultura, el avance de la ciencia y el impulso de la Tecnología como pilares fundamentales de nuestro desarrollo.

Nuestra responsabilidad como comisión es asegurarnos de que cada una de las propuestas esté alineada con el bienestar de nuestra sociedad y el progreso sostenible.

**4.- COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPO**

- ✓ **COMISION DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE.**

Misma que se Instaló de manera formal el día, martes 03 de diciembre del 2024 la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Honorable Ayuntamiento de Guadalupe.

- ✓ **COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES.**

Primera sesión de la Comisión de Atención a Migrantes misma que quedo debidamente instalada e fecha 17 de octubre del 2024.

- ✓ **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA COMUNITARIA.**

Se llevó a cabo la Instalación de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Justicia Comunitaria en fecha 5 de diciembre del 2024.

- ✓ **COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y REGLAMENTACIÓN.**

- Se constituyó el Coplademun, el día 18 de octubre del 2024.

✓ **COMISIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL.**

Primer Sesión del Patronato de la Feria Estatal de la Virgen de Guadalupe, Edición 2024. En fecha 22 de Octubre del mismo.

Segunda sesión del Patronato de la Feria Estatal de la Virgen de Guadalupe, Edición 2024.

**5.- INVITACIONES**

✓ Se llevó a cabo la Campaña **"Tómate la vida a pecho",** misma que se llevó a cabo por la Secretaría del Bienestar Social, a través de la Subdirección de Salud Pública y en colaboración con el DIF Municipal e Instituto de la Mujer, dentro de esta feria de la salud que se llevó a cabo para concientizar en el tema.

✓ Se llevó a cabo la Instalación del Comité de Ética, Conducta y Valores de los Servidores Púbicos del Municipio., misma que se llevó a cabo el día 14 de noviembre del 2024, en las instalaciones que ocupa cabildo.

**6.-GESTIÓN**

Dentro de este Informe trimestral de actividades en lo que respecta a la gestión se otorgaron 372 apoyos alimentarios, que beneficiaron sin duda las familias más vulnerables de nuestro municipio. Acudimos de manera puntual a diversas colonias y comunidades de nuestro municipio, donde hice un compromiso por atender de manera puntual las necesidades más básicas. Siempre identificando a las familias más vulnerables y que requieren mayor apoyo. Además en temporada decembrina apoyamos con 2000 gestiones de bolos de dulces.

## 7.- CONCLUSIÓN

El presente Informe refleja el esfuerzo y dedicación en la gestión municipal. A través de nuestras acciones hemos buscado fortalecer la transparencia, impulsar proyectos que beneficien a las comunidades y al propio municipio, atender de manera oportuna las necesidades más apremiantes de ciudadanía.

Reconocemos los desafíos enfrentados, pero también los logros alcanzados, esto ha sido posible siempre a través al trabajo colaborativo entre cabildo.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, cercanía, eficacia para construir un municipio más próspero y equitativo. Seguiremos atendiendo todas y cada una de las inquietudes de la población y promoviendo políticas públicas que fortalezcan el desarrollo integral de nuestro municipio.

Agradecemos a los ciudadanos Guadalupenses por su confianza y los invitamos a seguir como hasta hoy, siendo una ciudadanía participativa que pide y exige resultados, que su voz es fundamental para el progreso de nuestro GUADALUPE.